

Análisis Económico

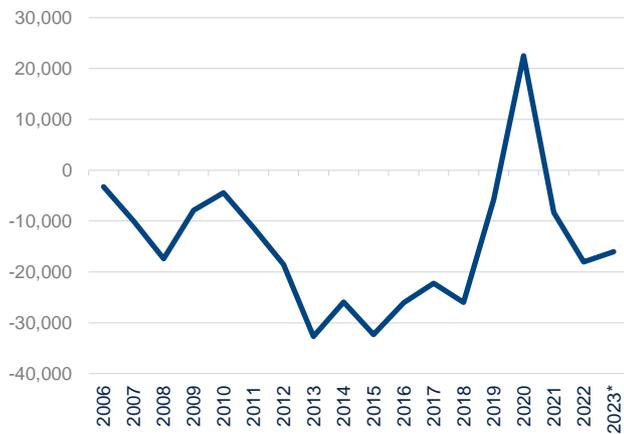
Menor déficit petrolero favorece balanza comercial

Arnulfo Rodríguez
28 de noviembre de 2023

- El superávit de cuenta corriente en el tercer trimestre de 2023 se debió principalmente al superávit en la balanza del ingreso secundario
- La inversión extranjera directa neta mostró un incremento anual de 35.5% en enero-septiembre de 2023 al comparar cifras preliminares

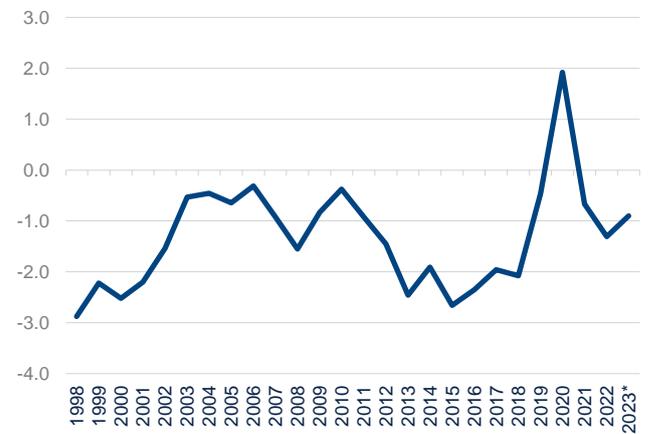
Después de haber registrado un déficit de 8.3 mil millones de USD en 2021, la cuenta corriente continuó normalizándose y mostró un déficit de 18.0 mil millones de USD en 2022 (Gráfica 1). En términos de PIB, el déficit de cuenta corriente se ubicó en 1.3% (Gráfica 2). La información correspondiente al tercer trimestre de 2023 indica que la cuenta corriente registró un superávit de 2.6 mil millones de USD, cuya cifra anualizada equivaldría a 0.6% del PIB. Para 2023 preveemos que la cuenta corriente muestre un déficit de aproximadamente 16.0 mil millones de USD (0.9% del PIB).

Gráfica 1. Cuenta corriente (Millones de USD)



*/ Pronóstico
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

Gráfica 2. Cuenta corriente (% del PIB)



*/ Pronóstico
Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

Al analizar el comportamiento de la cuenta corriente correspondiente al tercer trimestre de 2023, esta registró un menor superávit que en el segundo trimestre de 2023. Ello se explica principalmente por el menor superávit en la balanza de mercancías no petroleras y, en segunda instancia, por el mayor déficit en la balanza de servicios (Cuadro 1). Cuando comparamos el comportamiento de la cuenta corriente durante el tercer trimestre de 2023 vs. el mismo lapso del año previo, podemos notar que en esta ocasión se registró un superávit debido principalmente al menor déficit en la balanza de mercancías petroleras y, en segundo lugar, al mayor superávit en la balanza del ingreso secundario (Cuadro 2). Por su parte, la balanza de mercancías no petroleras del tercer trimestre de 2023 fue 534 millones de dólares vs. -519 millones de dólares en el tercer trimestre de 2022.

Cuadro 1. **Cuenta corriente y sus componentes en 2T23 y 3T23**
(Millones de USD)

	Abr-Jun 23 (A)	Jul-Sep 23 (B)	Diferencia (B-A)
Cuenta corriente	3,496	2,628	-868
Bal. de bienes y servicios	-6,496	-9,315	-2,820
Balanza de bienes	-1,521	-3,737	-2,216
Bal. mercancías petroleras	-4,278	-4,274	4
Bal. mercancías no petroleras	2,734	534	-2,199
Bal. bienes adq. en puertos por medios de trans.	23	2	-21
Balanza de servicios	-4,974	-5,578	-604
Bal. del ingreso primario	-6,191	-4,772	1,419
Bal. del ingreso secundario	16,183	16,715	533

Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

Cuadro 2. **Cuenta corriente y sus componentes en 3T22 y 3T23**
(Millones de USD)

	Jul-Sep 22 (A)	Jul-Sep 23 (B)	Diferencia (B-A)
Cuenta corriente	-6,387	2,628	9,015
Bal. de bienes y servicios	-16,891	-9,315	7,576
Balanza de bienes	-12,899	-3,737	9,162
Bal. mercancías petroleras	-12,342	-4,274	8,068
Bal. mercancías no petroleras	-519	534	1,054
Bal. bienes adq. en puertos por medios de trans.	-38	2	40
Balanza de servicios	-3,992	-5,578	-1,586
Bal. del ingreso primario	-4,876	-4,772	104
Bal. del ingreso secundario	15,379	16,715	1,336

Fuente: BBVA Research con datos de Banxico

En relación con la Inversión Extranjera Directa Neta (IEDN), este indicador registró 27,867 millones de USD en el periodo enero-septiembre de 2023 vs. 20,560 millones de USD en el mismo lapso de 2022 (cifra preliminar). Es decir, la IEDN mostró un incremento anual de 35.5%. Si bien será necesario esperar un tiempo para conocer las cifras definitivas de la IEDN correspondientes a los primeros nueve meses de 2023, este indicador muestra que continúan los beneficios de la integración a las cadenas globales de valor.

Valoración

Anticipamos que la balanza comercial muestre un menor déficit en 2023 en relación al observado el año pasado ante la expectativa de un crecimiento económico de 3.4% para 2023 vs. 3.9% en 2022. Para que el país pueda maximizar los beneficios económicos del *nearshoring* en el mediano plazo, el siguiente gobierno federal podría diseñar e implementar un plan nacional de infraestructura y, al mismo tiempo, favorecer una política industrial que fomente la inversión en energías renovables, vehículos eléctricos y tecnologías de la información.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarsearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.
Tel.: +52 55 5621 3434
www.bbvarsearch.com